



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No.LA-050GYR006-E482-2021 Nacional para la contratación del Servicio de Guarderías con Esquema Vecinal Comunitario Único que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla para cubrir necesidades del 03 de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2026 de conformidad a lo que establecen los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 13 y 13.2 de las Bases de la Convocatoria

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las 12:00 horas del día 08 de Noviembre del 2021, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como de los numerales 13 y 13.2 de las Bases de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la C.P. Dilliam Montaña Hernández, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma electrónica a través del portal de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas hayan sido cargadas con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes del Área Usuaria: Lic. María Cristina Becerra Lemus, Jefe del Departamento de Guarderías la cual solventó las preguntas de carácter técnico, y personal del Área Contratante de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, indicando que se



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021 Nacional para la contratación del Servicio de Guarderías con Esquema Vecinal Comunitario Único que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla para cubrir necesidades del 03 de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2026 de conformidad a lo que establecen los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 13 y 13.2 de las Bases de la Convocatoria -----

presentaron únicamente preguntas por vía electrónica a través del portal de compras gubernamentales CompraNet de los siguientes licitantes:

NUMERO	Remitente	PREGUNTAS
1	MARYGUZ FONTEGA SC	3
2	GUARDERIA MARGARITA AC	8
3	GUARDERIA CITLALI DE CHOLULA AC	1
4	GUARDERIA KENI AC	1
5	ESTANCIA INFANTIL MUNDO FELIZ SC	4
6	ADMINISTRACION DE GUARDERIAS SC	2
	TOTAL PREGUNTAS	19

Se adjuntan pantalla de CompraNet constatándose que Sí se recibieron preguntas por parte de los licitantes por esta vía:



Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
 Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No.LA-050GYR006-E482-2021 Nacional para la contratación del Servicio de Guarderías con Esquema Vecinal Comunitario Único que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla para cubrir necesidades del 03 de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2026 de conformidad a lo que establecen los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 13 y 13.2 de las Bases de la Convocatoria

Procedimiento: 1075956 - LA-050GYR006-E482-2021 SERVICIO DE GUARDERIAS ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO

Administración del Procedimiento | Mensajes de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallos | Discusiones | Mensajes Virtuales Cotizaciones / posturas

33 Mensajes Recibidos

Receptor	Fecha	Asunto	Fecha de la Consulta	Fecha de Consulta en la UO	Respuesta
1. MARIOLUZ PONTEZA SC	09/11/2021 09:23 a. m.	Junta de Aclaraciones	09/11/2021 09:15 a. m.	09/11/2021 02:59 a. m.	
2. GUARDERIA MARGARITA AC	09/11/2021 09:19 p. m.	AGLARACIONES	09/11/2021 09:09 a. m.	09/11/2021 08:59 a. m.	
3. GUARDERIA ESTELA TOR CHAVELA AD	09/11/2021 09:02 p. m.	asunto en participar en la contratación y selección de botaneras	09/11/2021 09:09 a. m.	07/11/2021 07:19 a. m.	
4. GUARDERIA KENI AD	09/11/2021 01:29 p. m.	PARTICIPACION EN JUNTA DE ACLARACIONES	09/11/2021 06:06 p. m.	09/11/2021 06:06 p. m.	
5. ESTANCIA INFANTIL MUNDO FELIZ SD	09/11/2021 12:49 p. m.	ANEXOS B Y C PARTIDAS 76,17,13	09/11/2021 09:09 p. m.	09/11/2021 09:09 p. m.	
6. ADMINISTRACION DE GUARDERIAS SC	09/11/2021 11:57 a. m.	Anexo 9	09/11/2021 06:06 p. m.	09/11/2021 03:06 p. m.	
7. ADMINISTRACION DE GUARDERIAS SC	09/11/2021 11:55 a. m.	Anexo 8	09/11/2021 06:06 p. m.	09/11/2021 05:05 p. m.	
8. GUARDERIA MARGARITA AC	09/11/2021 09:49 p. m.	Diligencia de aclaraciones.	09/11/2021 10:56 a. m.	09/11/2021 10:56 a. m.	
9. GUARDERIA MARGARITA AC	09/11/2021 09:37 p. m.	Anexo cinco.	09/11/2021 06:06 p. m.	09/11/2021 05:05 p. m.	

Después de la recepción de las preguntas efectuadas por los Licitantes a la convocatoria, se informó que derivado de la complejidad de las preguntas recibidas, no es posible darle contestación en el plazo establecido el día 08 de Noviembre del 2021 A LAS 12:00 Horas ya que corresponden a aspectos técnicos y administrativos, por lo que la convocante determina suspender el acto de Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación, misma que se le dará continuidad al acto el día 08 de Noviembre del 2021 a las 14:00 horas de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley y 46 de su Reglamento, esto es con la finalidad de dar una respuesta clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes con los aspectos contenidos en la convocatoria.



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No.LA-050GYR006-E482-2021 Nacional para la contratación del Servicio de Guarderías con Esquema Vecinal Comunitario Único que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla para cubrir necesidades del 03 de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2026 de conformidad a lo que establecen los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 13 y 13.2 de las Bases de la Convocatoria -----

A continuación se menciona que se deberá tomar en cuenta las siguientes consideraciones generales a la convocatoria de licitación, en apego al Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dice: *"Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición."*

1.-Se informa que se agregan al portal de Compranet los siguientes anexos:

- a).- Apéndice 1
- b).- Apéndice 4
- c).- Apéndice 18

2.-Dice:

... información de carácter Reservada y Confidencial con fundamento en los artículos 18 fracciones \_\_\_\_y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental, y los correlativos de su Reglamento y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Descalificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Debe decir:

... información de carácter Reservada y Confidencial con fundamento en el artículo 97 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública y los correlativos de su Reglamento y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Descalificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No.LA-050GYR006-E482-2021 Nacional para la contratación del Servicio de Guarderías con Esquema Vecinal Comunitario Único que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla para cubrir necesidades del 03 de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2026 de conformidad a lo que establecen los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 13 y 13.2 de las Bases de la Convocatoria

Numero consecutivo	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	No. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	2-2.2. Propuesta Económica	Administración de Guarderías S.C. Representante Legal Sandra Guadalupe Ceron Martínez	En el cuadro de la propuesta económica se tiene que modificar hasta abajo?	La propuesta Económica debe presentarse en el Anexo 10 con el mismo nombre. Es un archivo Excel que contiene formulas y lo único que debe hacer es registrar la partida de su interés, los lugares a ofertar de acuerdo a la capacidad de su inmueble y por último el porcentaje de descuento. Firmar Este Anexo se encuentra subido en COMPRANET
2	B. Garantías -fianza	Administración de Guarderías S.C. Representante Legal Sandra Guadalupe Ceron Martínez	¿Se puede subir la fianza que actualmente tenemos en la Guardería?	De conformidad con la fracción II del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público deberá garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato, por lo que <b>se obliga a entregar dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales contados a partir de la firma del contrato, en caso de ser licitante adjudicado, una garantía de cumplimiento que ampare todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas de éste, mediante póliza de fianza a favor del Instituto</b> otorgada por una afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo anual del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, conforme al "Formato



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021 Nacional para la contratación del Servicio de Guarderías con Esquema Vecinal Comunitario Único que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla para cubrir necesidades del 03 de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2026 de conformidad a lo que establecen los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 13 y 13.2 de las Bases de la Convocatoria

Numero consecutivo	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	No. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
				para póliza de fianza de cumplimiento de contrato"
3	14.2. Documentación complementaria. INCISO II).	Guardería Margarita A.C.	¿El anexo Once se debe cargar lleno o la vacío? ¿En formato Word o PDF?	Anexo Once, el cual forma parte de la presente convocatoria, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las propuestas, asentándose dicha recepción en el acta respectiva. Lleno en formato PDF preferentemente La no presentación de este documento, no será motivo de desechamiento.
4	14.4. Propuesta económica.	Guardería Margarita A.C.	En este numeral se solicita la descripción del servicio y la cantidad total con letra, sin embargo, ninguna de las dos aparece en el anexo diez. Este anexo no se puede modificar en su contenido, entonces, ¿incluyo o no la descripción y el total con letra?	La propuesta económica se presentará indicando razón social del licitante, el número de partida y descripción de acuerdo con el Listado de Partidas, Apéndice 1 del Anexo Técnico, Anexo Uno de la convocatoria, capacidad instalada ofertada, conforme al Anexo Diez, el cual forma parte de la presente convocatoria. No es necesario incluir ningún dato extra porque esta precargado el archivo



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021 Nacional para la contratación del Servicio de Guarderías con Esquema Vecinal Comunitario Único que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla para cubrir necesidades del 03 de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2026 de conformidad a lo que establecen los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 13 y 13.2 de las Bases de la Convocatoria

Numero consecutivo	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	No. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
5	4.- Licencias, permisos, dictámenes, registros, certificados o autorizaciones. Del ANEXO UNO A, ANEXO TECNICO.	Guardería Margarita A.C.	¿Los documentos a que hace referencia este numeral se debe anexar y subir al sistema de compranet como parte de la propuesta técnica o se entregan el día de la firma del contrato?	Documentos que deberá entregar el proveedor del servicio al administrador del contrato, en los plazos que se señalan : Una vez emitido el fallo, para la firma del contrato en caso de ser licitante adjudicado.
6	15.1.2.- Evaluación de las proposiciones económicas.	GUARDERÍA MARGARITA A.C.	Se menciona el anexo 9.2, pero no está presente en la convocatoria. ¿Dónde consulto dicho anexo?	El numeral 9.2 se refiere a la presentación de la oferta económica a través del Anexo 10
7	9.1. Criterios para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de contratos. Inciso A) 1.2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.	GUARDERÍA MARGARITA A.C.	Se hace referencia a la <b>cédula de evaluación arquitectónica</b> del apéndice 3, ¿es este el mismo que el anexo 4? Ya que el apéndice 3 habla sobre procedimiento de supervisión de la operación del servicio de la guardería.	El modelo de la Cedula de Evaluación arquitectónica en la presente convocatoria es parte del Anexo 4 y su aplicación corresponde a la visita de supervisión por parte de la contratante.
8	9.1. Criterios para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de contratos. Inciso C) 3.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos.	GUARDERÍA MARGARITA A.C.	¿En qué lugar puedo descargar/consulta el apéndice 4. <b>Organigrama de la guardería.</b>	favor de remitirse a aclaraciones generales 1 de esta Junta de Aclaraciones.
9	13.10 En la firma de contrato.	GUARDERÍA MARGARITA A.C.	¿Cuál es la fecha límite para entregar los documentos del anexo técnico numeral 4? (Fecha de firma de contrato o 3 de enero 2022)	El plazo para la entrega de documentación inicia a la firma del contrato
10	9.1 Criterios para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de contratos.	GUARDERÍA MARGARITA A.C.	¿Qué documento se debe subir en la	No es posible dar respuesta a su pregunta ya que no es clara



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021 Nacional para la contratación del Servicio de Guarderías con Esquema Vecinal Comunitario Único que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla para cubrir necesidades del 03 de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2026 de conformidad a lo que establecen los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 13 y 13.2 de las Bases de la Convocatoria

Numero consecutivo	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	No. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
11	2.3. Precio Máximo de Referencia	Guardería Citlali de Cholula A.C.	El numeral 2.3 establece la mecánica para cotizar, ofertando un porcentaje de descuento sobre el precio máximo de referencia; sin embargo, en el tercer párrafo del numeral 5 se establece una mecánica diferente. ¿Cuál de las dos es la correcta?	Ambos numerales son correctos, pero para realizar la propuesta económica se debe considerar el numeral 2.3 ya precargado en el anexo 10 subido a COMPRANET
12	14.1.1 Documentación Legal y Administrativa inciso I y J	Guardería Keni A.C.	¿Qué vigencia debe de tener el documento Octubre o noviembre?	El que se encuentre vigente al momento de subir su propuesta.
13	9.1 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS. A 1.1.	Maryguz Fontega S.C.	¿Qué vigencia debe tener el psicométrico a partir de su contratación del 17 de junio del 2021?	La vigencia del psicométrico no debe ser mayor a tres meses de la fecha al subir su propuesta
14	9.1 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS. A 1.2	Maryguz Fontega S.C.	¿Dónde puede encontrarse la Cedula de Evaluación Arquitectónica, se indica en el apéndice 3 pero el Documento no contiene los apéndices señalados en el mismo?	El modelo de la Cedula de Evaluación arquitectónica en la presente convocatoria es parte del Anexo 4 y su aplicación corresponde a la visita de supervisión por parte de la contratante.
15	14.3 DOCUMENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA	Maryguz Fontega S.C.	3. Se menciona que la proposición técnica deberá contener la documentación señalada en los numerales 4.1 y 4.2. del anexo Técnico Uno. Sin embargo esos numerales no existen dentro del Anexo mencionado. ¿Cuáles SERÍA LOS NUMERALES CORRECTOS A CUMPLIR?	Deberá remitirse al numeral 4 del anexo Técnico Uno.



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No.LA-050GYR006-E482-2021 Nacional para la contratación del Servicio de Guarderías con Esquema Vecinal Comunitario Único que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla para cubrir necesidades del 03 de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2026 de conformidad a lo que establecen los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 13 y 13.2 de las Bases de la Convocatoria

Numero consecutivo	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	No. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
16	14.1.1 INCISO K) ANEXO 21 FORMATO DE INFORMACION RESERVADA Y CONFIDENCIAL	ESTANCIA INFANTIL MUNDO FELIZ, SC	EN SU CASO EN EL PÁRRAFO QUE CONTIENE A SU VEZ INFORMACUON DE CARÁCTER RESERVADA Y CONFIDENCIAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 18 FRACCIONES_ Y 19 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A KA INFORMNACIÓN PUBLICA GUBERNAMETAL Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO Y DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACION Y DESCALIFICACION DE LA INFORMACIO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA INFORMACION PUBLICA FEDERAL ¿QUE FEACCION ES A LA QUE SE REFIERE?	favor de remitirse a aclaraciones generales 2 de esta Junta de Aclaraciones.
17	9.1 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS. A 1.2 TRATANDOSE DEL METODO DE PUNTOS O PORCENTAJES 1.2 CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS Y EQUIPAMIENTO.	ESTANCIA INFANTIL MUNDO FELIZ, SC	EN SU CASO SE OTORGARA PUJTAGE AL PARTICIPANTE QUE OBTENGA A PARTIR DE 60 PUNTOS EN LA CEDULA DE EVALUACION ARQUITECTONICA (CEA) APENDICE 3 DEL PRESENTE DOCUMENTO SOBRE LOS PLANOS SEÑALADOS EN EL INCISO B DEL NUMERAL 3.1 REQUISITOS PARA LA PARTICIPACION QUE REALIZE EL OOAD ¿QUE CRITERIOS SE APLIXCARAN YA QUE LA VISITA ES DESPUES DE LA PROPUESTA, YA QUE LA PROPUESTA VENCE EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL	El Límite de la presentación de la propuesta es el 18 de Noviembre del 2021, la evaluación se realiza posterior a la presentación conforme a los puntos y porcentajes señalados en el numeral 1.2 capacidad de los recursos económicos y equipamiento.



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No.LA-050GYR006-E482-2021 Nacional para la contratación del Servicio de Guarderías con Esquema Vecinal Comunitario Único que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla para cubrir necesidades del 03 de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2026 de conformidad a lo que establecen los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 13 y 13.2 de las Bases de la Convocatoria -----

Numero consecutivo	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	No. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
18	ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO NUMERO XXXX (VERSION 1. PARA PERSONAS MORALES)	ESTANCIA INFANTIL MUNDO FELIZ, SC	2021? EN SU CASO DECIMO NOVENA: MECANISMO DE AVALUACION. UNA VEZ QUE CONCLUYA EL PRIMER TRIMESTRE DEL PRESENTE CONTRATO, EL PROVEEDOR DENTRO DE LOS 5 DIAS NATURALES SIGUIENTE PODRA SOLICITAR A EL INSTITUTO POR CONDUCTO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, UNA EVAKUACION PARA DETERMINAR A CUOTA UNITARIA MENSUAL APLICABLE A PARTIR DEL MES DE ABRIL DEL 2022 CONFORME A LOS CRITERIOS QUE PARA TAL FIN EMITE EL INSTITUTO CONSIDERANDO LOS REQUISITOS E INDICADORES QUE SE SEÑALAN EN LA PRESENTE CLAUSULA ¿AQUE SE REFIERE CN EVALUACION PARA DETERMINAR LA CUOTA UNITARIA MENSUAL APLICABLE A PARTIR DEL MES DE ABRIL DEL 2022	HACE REFERENCIA A LA OPORTUNIDAD PARA EL PROVEEDOR DE SOLICITAR UNA NUEVA EVALUACION PARA VERIFICAR LOS INDICADORES ESTABLECIDOS Y EN SU CASO MODIFICAR LA CUOTA
19	ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO NUMERO XXXX (VERSION 1. PARA PERSONAS MORALES)	ESTANCIA INFANTIL MUNDO FELIZ, SC	EN SU CASO. DECIMA TERCERA .- RECURSOS HUMANOS. EL PROVEEDOR SE OBLIGA A CUBRIR LA VACANTE EN EL PLAZO QUE DETERMINE EL INSTITUTO QUE NO PODRA EXCEDER DE 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL DIA EN QUE	EN EL PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION DE PERSONAL (APENDICE 11) ESTABLECE EL PLAZO EN QUE LA DIRECTORA DEBE REGISTRAR LA BAJA DEL PERSONAL EN EL SIAG .- Y EL PLZO PARA COBERTURA INICIA CON LA FECHA DE LA BAJA Y UN PLAZO DE HASTA 15 DIAS NATURALES.



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No.LA-050GYR006-E482-2021 Nacional para la contratación del Servicio de Guarderías con Esquema Vecinal Comunitario Único que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla para cubrir necesidades del 03 de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2026 de conformidad a lo que establecen los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 13 y 13.2 de las Bases de la Convocatoria -----

Numero consecutivo	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	No. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
			OCURRA LA BAJA DEL TRABAJADOR. ¿Cómo SABER CUAL ES EL CRITERIO QUE UTILIZARA EL INSTITUTO PARA EL PLAZO DE LA COBERTURA DE LA VACANTE?	

### OBSERVACIONES

Se hace constar que NO se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoria Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones y de Responsabilidades dependiente del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/2006/2021 de fecha del 28 de Octubre del 2021.-----

Se hace constar que SI se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/2007/2021 de fecha del 28 de Octubre del 2021.-----

Se hace constar que SI se cuenta con la presencia de los representantes del Área Técnica del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano De Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/2008/2021 de fecha del 28 de Octubre del 2021.-----



Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No.LA-050GYR006-E482-2021 Nacional para la contratación del Servicio de Guarderías con Esquema Vecinal Comunitario Único que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla para cubrir necesidades del 03 de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2026 de conformidad a lo que establecen los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 13 y 13.2 de las Bases de la Convocatoria -----

El tiempo que se dispondrá para reformular preguntas a las respuestas de la junta de aclaraciones será con fundamento en los artículos 33 Bis de la LAASSP y el artículo 46 de su Reglamento, para el caso de preguntas realizadas de forma electrónica se dará un plazo de 6 horas a partir de la publicación del Acta.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.-----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se da por terminado el Primer y último Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No.LA-050GYR006-E482-2021 Nacional para la contratación del Servicio de Guarderías con Esquema Vecinal Comunitario Único para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla para cubrir necesidades del 03 de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2026, se informa que para obtener una copia de esta acta lo podrá hacer a través del Sistema de Compras Gubernamentales COMPRANET 5.0 en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta la cual consta de 14 (Catorce) páginas, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y calce, los que en ella intervinieron, siendo las 14:25 horas del día 08 de Noviembre del 2021.-----

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
C.P. Diliam Montaña Hernandez	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021 Nacional para la contratación del Servicio de Guarderías con Esquema Vecinal Comunitario Único que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla para cubrir necesidades del 03 de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2026 de conformidad a lo que establecen los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 13 y 13.2 de las Bases de la Convocatoria -----

Nombre	Área	Firma
<u>C.P.C. Jaime Enrique Espinosa De Los Monteros</u>	Testigo Social	
<u>C.P. Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar</u>	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>C.P. Martha Vargas González</u>	N-47 Líder de Proyecto	
<u>Lic. Maria Cristina Becerra Lemus</u>	Área Técnica Jefa del departamento de Guarderías	



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública No. LA-050GYR006-E482-2021

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No.LA-050GYR006-E482-2021 Nacional para la contratación del Servicio de Guarderías con Esquema Vecinal Comunitario Único que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla para cubrir necesidades del 03 de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2026 de conformidad a lo que establecen los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 13 y 13.2 de las Bases de la Convocatoria

Nombre	Área	Firma
<u>Lic. Ramon Abel Piedras Castillo</u>	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos Jefe de Oficina de Consultas Contratos Convenios, Asuntos Inmobiliarios y de Notariado del Departamento Consultivo	
Sin asistencia	Por el Órgano Interno de Control	Sin asistencia

FIN DEL ACTA